

Actividades turísticas sustentables, percepción social en la región Río Hondo, frontera México-Belice

Jesús Roberto Flores-Rodríguez¹

María Angélica González Vera²

RESUMEN

El artículo presenta resultados parciales de una investigación orientada al estudio socioambiental dentro del desarrollo de turismo sustentable en la región Río Hondo, cuyas actividades económicas se basan en el cultivo de caña de azúcar y en el turismo en balnearios rurales junto al río. El objetivo es conocer la percepción de la población sobre el potencial turístico sustentable, por medio de visitas de campo y aplicación de entrevistas semiestructuradas, bajo la línea de investigación de formación y organización de espacios socioeconómicos. Para tal fin, se utilizó el método de bola de nieve en la selección de entrevistados, así como se hizo uso del método cualitativo de codificación y categorización para el análisis de datos. Los resultados muestran que la región cuenta con recursos atractivos para el turismo de naturaleza, los cuales no se aprovechan por falta de inversión y planeación de autoridades gubernamentales e interés de pobladores, sin embargo, esto puede cambiar con el actual proyecto gubernamental del Tren Maya, el cual pretende dar impulso al turismo y forjar la inversión. Desde una perspectiva más general, los entrevistados consideran al Río Hondo, a la vegetación ribereña y a los diversos manantiales, como atractivos esenciales, por lo que

-
1. *Maestro en Planeación. Estudiante del Doctorado en Geografía, de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Correo electrónico: 0809844@uqroo.mx*
 2. *Doctora en Turismo y Ocio. Profesora- Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Correo electrónico: magv@uqroo.edu.mx*

existe consenso en cuanto a la participación de actividades turísticas, a fin de mejorar su calidad de vida y asegurar el sustento. Cabe considerar además que, si bien es cierto que los pobladores generan ganancias con los balnearios rurales principalmente por la venta de comida, la realidad es que, no tienen suficiente afluencia de visitantes, debido a la falta de difusión y de planeación para mejorar los servicios. Finalmente resulta claro que existe potencial para el turismo de aventura y naturaleza, pero aún existe una baja percepción hacia esta actividad.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades más productivas tanto en países de primer mundo como aquellos en desarrollo, los cuales obtienen gran parte de sus divisas de esta industria porque abarca una diversa gama de servicios de apoyo, que involucra desde los productores agrícolas, transportistas, electricistas, proveedores de mantelería y cubiertos, hasta los servicios de gas, electricidad, agua, extintores, productos químicos para albercas y muchos más, aunado a la diversidad de empleos que genera dicha actividad, donde se incluyen a recepcionistas, camareros, maleteros, taxistas, personal de mantenimiento en general, animadores, oficinistas y directivos, entre otros (OMT, 2022).

Para Orgaz y Moral (2016) el turismo está ligado con la actualización económica y cultural de un espacio geográfico, porque obliga al uso de tecnologías modernas y a la generación de actividades novedosas para estar a nivel de la competencia global, donde los sitios de visita se conciben como áreas de descanso para salir de la rutina del mundo moderno principalmente de las zonas urbanas, pero también se visualizan para la diversión y el conocimiento de nuevos lugares, donde sus atractivos se relacionan con los paisajes que pueden ser naturales o artificiales, incluidos los centros

hoteleros, playas, sitios arqueológicos, ríos, selva, poblados rurales y de una gran diversidad.

Es así como actualmente, el turista tiene acceso a diversos medios de comunicación, donde por medio de las nuevas tecnologías obtiene información que requiere de un destino turístico; como tipo de instalaciones, costos, ofertas, servicios e incluso comentarios de otros visitantes para seleccionar el sitio que más convenga a su interés. Por lo que en este sentido se comprende que, la disponibilidad de información obliga a los prestadores de servicios a renovar la infraestructura y generar nuevas actividades acordes a los requerimientos de los usuarios (SECTUR, 2018). Evidentemente, la diversidad de sitios turísticos permite determinar una tipología de los turistas, que van desde aquellos que disfrutan de la cultura, el paisaje, actividades rurales, la aventura, aspectos de salud, de negocios, actividades acuáticas, de recreación en las playas, actividades de montaña y el ecoturismo, entre otros (OMT, 2019).

Por tanto, el turismo es una práctica social que se desarrolla en un espacio determinado, donde interviene una entidad emisora y otra receptora, y en el cual surgen múltiples actividades para lograr el objetivo principal, la obtención de recursos económicos, cuya satisfacción del visitante se interpreta como un factor de desarrollo (Vera, López, Marchena, y Antón, 2011).

Por su parte, la Secretaría de Turismo (2018) señala que la actividad turística está diversificándose y tiene un continuo crecimiento. Asimismo, es uno de los sectores económicos con mayor incremento, ya que las ganancias obtenidas de esta actividad superan los recursos alcanzados por la venta de petróleo, automóviles y alimentos. En México representa el 8% del producto interno bruto, valor superior a lo que reportan los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es de aproximadamente el 4.1%.

Existen diversas clasificaciones del turismo, generalmente se divide en turismo convencional y turismo alternativo. El primero se caracteriza por la práctica de actividades de sol y playa, donde se congregan grandes cantidades de turistas, por lo que este tipo de turismo es el que genera la mayor parte de los recursos financieros. Mientras que el segundo, se practica en grupos pequeños, quienes buscan ambientes naturales y tienen más contacto con poblados rurales, además de que se interesan por la cultura, costumbres y gastronomía, vinculándose con la conservación de los recursos y el uso sustentable. En este sentido, el turismo alternativo es definido por Tabares y Albuquerque (2016) como una de las alternativas diferente al turismo de masas, se adapta en ambientes rurales, cuyo gasto financiero impacta a los prestadores de servicios locales (Blanco, 2012).

Dicho lo anterior, este trabajo se basa en el turismo rural que se incluye dentro del turismo alternativo y que se relaciona con la capacidad de crear oportunidades fuera de las zonas urbanas (Pérez, 2010). Tal es su importancia que, en el año 2020, la Organización Mundial del Turismo (2020) celebró el Día mundial del Turismo el 27 de septiembre, con el lema: “Turismo y desarrollo rural”, donde se reconoce el valor que tienen las comunidades para preservar y promover el patrimonio cultural, generar oportunidades de empleos y disminuir la migración hacia las ciudades. Así como se reconoce el compromiso que manifiestan las mismas en atención al sector turístico, quien busca actividades relacionadas con el contacto de la naturaleza, conocer costumbres y formas de vida de la zona rural, así como experimentar la fotografía de paisajes, tener vínculos con la pesca y protección de los recursos naturales entre otros. En función de lo planteado, en ese estudio se propone el turismo alternativo como una actividad alterna a la agricultura, dado que esta es la principal fuente de ingresos de los pobladores de la región Río Hondo.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS SUSTENTABLES

Resulta claro que, este tipo de turismo es una oportunidad para mejorar la economía y condiciones de vida de las zonas rurales, al mismo tiempo sirve para aprovechar los espacios con potencial turístico y preservar los recursos (Meraz, Álvarez y González, 2019), por ello, cabe considerar que el medio rural tiene importantes funciones, que van desde aspectos de producción, conservación de flora y fauna, hasta el manejo de los recursos naturales que ayudan en la regulación del clima y el cuidado de fuentes de agua necesarios para los servicios que requieren las comunidades (Kieffe, 2018).

Sin embargo, también es preciso analizar los impactos negativos. En este sentido, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2022) indica que, las afectaciones a los recursos naturales provocados por el desarrollo de la infraestructura hotelera, van desde la fragmentación del hábitat, destrucción de la línea de costa y desforestación de manglares, hasta la generación de contaminantes, tráfico de especies y relleno de humedales.

En cuanto a los factores sociales, dicho crecimiento hotelero provoca aumento de la delincuencia, incompatibilidad de los proyectos con los intereses de las comunidades y crecimiento urbano desordenado. En cuestiones económicas inflación local, como sucede en los centros hoteleros de Cancún y Playa del Carmen en México, donde los precios no son accesibles para la población rural, aunado al desabasto de alimentos ocasionado por la competencia por suministrar a los sitios turísticos y la falta de inversión para el tratamiento de residuos líquidos y sólidos.

Esta disyuntiva entre aspectos positivos y negativos del turismo a nivel local es tema de actualidad, gracias al proyecto gubernamental “Tren Maya” que se encuentra en desarrollo. Dentro de la ficha técnica “Ficha Técnica del Tren maya” de la Cámara de Diputados (2019), se hace mención sobre los beneficios que traerá a las poblaciones locales de la región sur-sureste de México, como el impulso al desarrollo socioeconómico, atraer inversión,

generar empleos, fortalecer la actividad turística, conservar la cultura local y, sobre todo, la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales. Sin embargo, esto no ha limitado aquellas opiniones negativas, donde diversos medios de comunicación han señalado los daños ocasionados al ambiente por la deforestación de la selva, daños a los mantos acuíferos, fragmentación de hábitats y expropiación de terrenos, a causa de la colocación de las vías.

De ahí la importancia de conocer la percepción social de los pobladores locales que se encuentran al sur del Estado de Quintana Roo, específicamente en la región Río Hondo, acerca de cómo impactará el turismo con este proyecto, qué beneficios o perjuicios tendrían, sobre todo, en aquellas localidades que no están preparadas para recibir a turistas y donde no existe certeza alguna de apoyos gubernamentales. Finalmente, cabe mencionar que este trabajo corresponde a resultados parciales de una tesis doctoral sobre la propuesta socioambiental para el desarrollo de turismo sustentable en la región Río Hondo, el cual cuenta con el apoyo de la beca otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (CONAHACYT) para estudios de posgrado.

OBJETIVO

Analizar la percepción social y opinión de funcionarios de gobierno relacionados con el turismo rural, para identificar el potencial turístico de los poblados y principalmente del Río Hondo.

METODOLOGÍA

Área de estudio

Esta investigación analiza la percepción social de los pobladores de la ribera del Río Hondo, el área de estudio se ubica en el Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, dicha ribera incluye los poblados rurales

de Allende, Ramonal, Palmar, Sac-Xan, Juan Sarabia y Subteniente López (figura 1).

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: Elaboración propia con datos de *Google Maps*.

Descripción del lugar de estudio

El Río Hondo forma parte de la línea divisoria entre México y Belice, es una frontera natural como lo señala el tratado Spencer-Mariscal en 1893 (SRE, 2016), cuenta con vegetación de manglares (Flores, 2012 y Tovilla, Orihuela y Salas, 2009) y especies protegidas por la legislación ambiental, ya que funciona como zona de refugio y protección de gran diversidad de especies. Específicamente es soporte para la fijación de gasterópodos como caracoles y bivalvos, los cuales evitan la erosión y mitigan los efectos dañinos por vientos de huracanes, así como disminuyen los efectos del cambio climático

al absorber y almacenar bióxido de carbono. Sin embargo, estas especies son las más afectadas por la deforestación principalmente por cambios de uso de suelo, para construcción de viviendas, instalación de infraestructura turística, agricultura y acuacultura, entre otros (SEMARNAT, 2022).

A pesar de que en el Río Hondo no se realizan actividades turísticas recurrentes, su amplia vegetación de manglares, de acuerdo con Flores et al. (2010) forman paisajes atractivos para el turismo. Esto por un lado ha ayudado a que, en los poblados rurales de la ribera, específicamente en Sarabia, Palmar y Ramonal se formen balnearios rurales producidos por agua de manantiales, ya que cuentan con vegetación en buen estado, lo que causa que las aguas sean transparentes. Asimismo, estos tienen un ambiente rústico, cuentan con una estructura básica y representan la actividad turística de la región. Y, por otro lado, la presencia de manglares en buen estado de conservación y las condiciones que genera en el afluente, ha dado origen a la propuesta del Senado de la República (2014) de incluir al Río Hondo como área natural protegida. Y aunque dicha propuesta no tuvo resultado fue indicio de la importancia de conservar los recursos naturales, así como la protección a las especies que de ahí emanan.

Referente a esto, existen trabajos sobre las especies que habitan en el río, tal es el caso de los cocodrilos (*Crocodylus moreletii*) que se reportan dispersos y con buena condición corporal (Cedeño, González y Castro, 2011 y Tuz, 2014) así como la población de manatíes, que es más notoria en la desembocadura de hasta 10 km río arriba. Por tanto, el Río Hondo, la bahía de Chetumal y las lagunas de Belice están consideradas de importancia, por la población de mamíferos que ahí habitan (Morales y Padilla, 2009).

Antecedentes del área del estudio

Como antecedentes de trabajos en el área, Téyer y Vega (2009) señalan que en esta región existen espacios adecuados para un turismo cultural y

de naturaleza que puede ser una alternativa a la actividad económica, pero los pobladores y autoridades no tienen una difusión efectiva y las nuevas generaciones migran a las ciudades. Sin embargo, cabe destacar que, los responsables de la Dirección de Turismo municipal (Municipio de Othón P. Blanco, 2022), elaboraron la “Guía turística de la ribera del Río Hondo” a fin de dar difusión a los atractivos turísticos con los que cuenta este sitio. Por lo que se considera que es de los pocos documentos donde se promocionan las bellezas naturales y aspectos culturales de los poblados rurales. Así dichos funcionarios coinciden en que el turismo debe considerarse como una actividad que complementa el desarrollo económico.

En relación con esto, Ganzo et al. (2018) en su investigación sobre estrategias de desarrollo realizada en tres poblados de la ribera del Río Hondo considera útil y necesaria la diversificación de actividades para no depender exclusivamente de las agrícolas. Porque cabe destacar que, en esta región el cultivo de caña de azúcar es la actividad agrícola más destacable, ya que es la práctica que más recursos financieros produce, principalmente para propietarios de tierras, razón por la cual la mayor parte de la población adulta trabaja como jornalero en las diferentes etapas de producción. Sin embargo, resulta claro que, en este sentido, el turismo puede ser una alternativa para fortalecer su economía, ya que es una actividad ampliamente redituable.

Materiales y método

Durante el mes de enero del 2022, el trabajo de campo consistió en visitas a los poblados rurales, balnearios y recorridos en embarcación menor por el Río Hondo, para obtener información de las características de los sitios.

Posteriormente, durante febrero y marzo del 2022, se realizaron entrevistas a pobladores y responsables de balnearios rurales, con preguntas fijas, respuestas abiertas y en caso necesario se replantearon preguntas. Para la selección de los informantes, se utilizó el método de bola de nieve, el cual

es una técnica en investigación cualitativa que consiste, por un lado, en elegir a actores principales/potenciales de acuerdo con el objetivo del estudio, por lo que, en este caso, se incluyeron comisarios ejidales y subdelegados municipales. Y por el otro, dicho muestreo permite la integración de otros sujetos en forma de cadena, donde los primeros entrevistados informan de otras personas que pueden ampliar los datos requeridos. Por lo que, se realizaron entrevistas directas a responsables/dueños de balnearios ejidales y se hizo entrega del instrumento (cuestionario) a dependencias de gobierno, el cual se construyó en relación con las actividades turísticas. Finalmente, el número de entrevistados concluyó cuando se detectó que la información era redundante (figura 2).

Figura 2. Entrevistas a pobladores de la ribera del Río Hondo



Fuente: Trabajo de Campo

En cuanto al instrumento aplicado a los miembros de la comunidad, las preguntas se dividieron por temas que incluyeron: Actividad económica principal del poblado, lugares o actividades turísticas, apoyos de gobierno,

recursos naturales considerados por la población con potencial turístico, factibilidad de participación en actividades relacionadas con el turismo, problemas de seguridad para visitantes y con la población de Belice, daños por fenómenos meteorológicos o antropogénicas y opinión sobre el Proyecto Tren Maya. Referente al instrumento aplicado a los funcionarios de gobierno, las preguntas estuvieron relacionadas con la reglamentación, identificación de sitios turísticos, programas, planes de desarrollo, promoción, Tren maya y potencial turístico.

Por su parte, en el trabajo de gabinete se analizaron los datos mediante el método cualitativo de codificación y categorización (Flick, 2015), el cual consiste en procesar la información por etapas: 1) Transcripción, 2) Categorización de la información, 3) Relación de datos y 4) Formulación de ideas generales. Por lo que, en este caso, se inició con la transcripción de datos en el programa Microsoft Word, seguidamente se dividió la información en categorías, posteriormente en la fase analítica, se establecieron relaciones entre los datos obtenidos, y finalmente en la fase reflexiva, se formularon las ideas generales de cada pregunta. En total se aplicaron cincuenta y siete entrevistas, de los cuales cuarenta y nueve fueron aplicadas a pobladores, cuatro a administradores o responsables de balnearios ejidales y cuatro a funcionarios de dependencias gubernamentales.

RESULTADOS

Salidas de campo a los poblados y balnearios rurales

El primer poblado visitado fue Subteniente López, ahí se localizan los dos únicos puentes que comunican a México con Belice. Dentro del territorio beliceño se ubica una zona comercial libre de impuestos que atrae a visitantes, principalmente a mexicanos y es mejor conocida como “Zona Libre”. Este lugar genera un tipo de turismo de paso o de compras que no requiere de permiso especial para ingresar, por lo que en este poblado gran

parte de los recursos financieros que se obtienen están relacionados con el transporte de mercancías y de personas por medio de moto taxis. Dicho ingreso de mercancías se produce de manera legal e ilegal. Así también existe un parador turístico que cuenta con cinco palapas, de las cuales solo dos están en funcionamiento, una para venta de jugos nutritivos y otra para la enseñanza de fabricación de hamacas. De igual manera existen hoteles y restaurantes con venta de comida, estos últimos tienen poca demanda, ya que los visitantes prefieren los establecimientos que se ubican dentro de la Zona Libre.

Por su parte y dentro del territorio mexicano, se encuentra el poblado de Juan Sarabia, que cuenta con el balneario “El Chorro”, el cual está conformado por estanques de aguas cristalinas provenientes de un manantial, por lo que es un sitio que posee abundante vegetación. Además, el lugar tiene palapas y bancas, carece de venta de alimentos y no cuenta con un uso reglamentario.

En el caso del poblado de Palmar, este cuenta con dos balnearios “Palmar” y “Acapulquito”. Y en el poblado de Ramonal se encuentra el balneario denominado “Manantial”. En ambos casos, se construyeron estanques para el aprovechamiento del agua de manantial. La infraestructura de los balnearios es a base de palapas que cuentan con mesas y sillas, ofrecen un ambiente agradable y en general son sitios adecuados para recibir al turismo de naturaleza, ya que estos cuentan con abundante vegetación, factor que los hace aún más atractivos. Dentro de este contexto, cabe destacar que los visitantes a los balnearios son escasos, generalmente provienen de la ciudad de Chetumal, o son personas del mismo poblado o poblados vecinos que los frecuentan. En este caso, la mayor afluencia se presenta los fines de semana y durante los periodos vacacionales. Y, a pesar de que no existe difusión periódica, se cuenta con la Guía Turística Ribera del Río Hondo difundida por el Municipio, el cual está disponible en internet y en algunos hoteles de Chetumal.

Finalmente, cabe mencionar que los poblados de Sac-Xan y Allende carecen de actividades turísticas.

Recorrido por el Río Hondo.

El río en su desembocadura con la bahía de Chetumal presenta profundidades de 2 a 4 metros. Río arriba en extensión hasta el poblado de Allende (36 km) el promedio es de 6 a 8 metros. En este sitio predomina la vegetación de manglar en buen estado de conservación, de tipo arbóreo y sin daños por deforestación. Este mangle forma paisajes naturales atractivos para los turistas y principalmente ecoturistas. Asimismo, esta ribera no presenta contaminación por residuos sólidos y tiene corrientes lentas, donde las actividades turísticas son incipientes, aun cuando es una línea fronteriza natural entre México y Belice y no cuenta con restricción para la navegación.

De igual forma, junto al poblado de Subteniente López se encuentran barcos hundidos que se pueden aprovechar para el buceo de pecios. De los seis poblados del área de estudio, solo cuentan con muelles para atraque de embarcaciones Subteniente López, Sac-Xan y Juan Sarabia, los dos primeros son operados por la Secretaría de Marina y el tercero por sus habitantes.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A POBLADORES

Actividad económica principal

En Subteniente López -por su cercanía a la Ciudad Chetumal-, muchos habitantes laboran en esa ciudad, Sin embargo, los entrevistados indicaron que la actividad económica principal se relaciona con dos actividades: el transporte de personas que acuden a la Zona libre de Belice y el traslado de mercancías. De estas últimas hay participación de algunos habitantes en el servicio de transporte ilegal, cuando los usuarios quieren evitar el pago de impuestos.

Por otro lado, en el poblado de Juan Sarabia existen ejidatarios que dejaron a un lado las actividades agrícolas y en coordinación con las autoridades ejidales actualmente rentan un espacio de terreno para extracción de material de construcción como piedra y polvo, trabajan en la empresa (quebradora) o en la renta de sus vehículos de carga (camiones de volteo). Esta es la actividad principal de este poblado. En cuanto a Sac-Xan, Palmar, Ramonal y Allende, la actividad principal es el cultivo de la caña de azúcar. Por lo que existe un ingenio azucarero en el poblado de Obregón que recibe las cosechas, cuya época de zafra es de diciembre a enero.

Turismo rural

Los entrevistados del poblado Subteniente López señalaron que el turismo que reciben es de paso hacia la Zona libre de Belice. Esto sucede porque existe afluencia continua de visitantes atraídos por el bajo costo de mercancías. El lugar cuenta con cinco hoteles que son aprovechados por dichos visitantes de paso, asimismo tiene un parador turístico con cinco palapas comerciales que no se aprovechan en su totalidad. Los restaurantes tienen baja afluencia debido a que el turista prefiere la comida que se vende en Belice. Cabe hacer mención que, durante la pandemia COVID-19 al cerrarse la Zona Libre de Belice, el poblado tuvo una de las crisis financieras más graves, lo que evidenció la vulnerabilidad y dependencia hacia esa zona comercial.

Por otro lado, en Juan Sarabia la actividad turística se centran en el balneario “El Chorro” construido sobre un manantial que proporciona aguas transparentes y flujo continuo. Este sitio a pesar de ser un atractivo natural tiene escasa afluencia de visitantes debido a la falta de promoción, carece de señalización desde la falta de ubicación en la entrada al poblado. Este lugar está a cargo de la Comisaría Ejidal. El encargado en turno muestra desconocimiento sobre el manejo y difusión del sitio, por lo que sus

actividades se limitan a cuestiones de limpieza y mantenimiento.

En el poblado de Palmar existen dos balnearios rurales también contruidos sobre manantiales, el primero con el nombre del poblado, que es el más visitado y conocido de la región, sus instalaciones incluyen restaurante y venta de artículos diversos, proporcionan servicio de renta de kayaks y paseos sobre el Río Hondo. El segundo balneario denominado “Acapulquito” y de propiedad particular, cuenta con servicio de restaurante y un espacio amplio con palapas, se encuentra a un costado de la carretera con un letrero en mal estado para su ingreso.

El cuarto balneario es “El Manantial” en el poblado de Ramonal, cuya administración está a cargo de su propietario, por lo que es un negocio familiar. En este caso, las respuestas de los entrevistados coinciden en que tanto la atracción natural del lugar, así como el apoyo gubernamental permitió la remodelación de su infraestructura. Sin embargo, pese a esta ventaja, aun existe baja afluencia de visitantes. Una de las posibles razones es que este lugar se encuentra fuera del poblado, con un camino que permanece en mal estado para su acceso, además de que no cuenta con letreros sobre cómo llegara sitio.

Programas gubernamentales

Referente a los programas que ha implementado el actual gobierno federal (2022), los entrevistados mencionaron que los pobladores reciben apoyos económicos directos dependiendo de la edad, ciclo escolar o estado laboral, como los siguientes:

- Programa de pensión para el bienestar de las personas adultas mayores.
- Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras.

- Producción para el bienestar.
- Sembrando vida.
- Jóvenes escribiendo el futuro (Beca Benito Juárez).
- Jóvenes construyendo el futuro.
- Pensión del bienestar para personas con discapacidad.

Potencial turístico

Del 100% de los entrevistados, solo un 18.4% de los entrevistados considera que no existen recursos naturales atractivos para el turismo, mientras que el 81.6% coincide en que el Río Hondo, los manglares, la selva, las especies acuáticas y terrestres, así como los balnearios que funcionan como espacios recreativos para la convivencia familiar, son atractivos suficientes para considerarlos como potenciales turísticos. Esto en la medida en que todos estos se encuentren en buen estado de conservación y funcionen como espacios abiertos al público para la experiencia del contacto con el ambiente rural. Referente a la conservación, cabe destacar que los habitantes tienen la cultura del cuidado de no contaminar y tampoco arrojar basura al río. Esto gracias a la labor de los comisarios ejidales y subdelegados municipales quienes organizan campañas de limpieza en hogares y en la ribera del río.

Por ello, se presenta el resultado obtenido de los sitios considerados atractivos para el turismo, pero que aún no son explotados para este uso (tabla 1):

Tabla 1. Sitios atractivos para el turismo

Lugar	Sitios atractivos para el turismo
Subteniente López	Río Hondo y los manglares, ribera del río con el poblado, Laguna encantada, Laguna negra y Barcos hundidos en el río.
Sac-Xan	Río Hondo y los manglares, ribera del río con el poblado y diferentes manantiales cercanos al río.
Juan Sarabia	Río Hondo y los manglares, ribera del río con el poblado, el canal del Balneario el Chorro hacia el río para práctica de Kayaks y senderismo por la selva.
Palmar	Río Hondo y los manglares, diferentes manantiales cercanos al río y senderismo por la selva.
Ramonal	Río Hondo, manglares y manantiales cercanos al río.
Allende	Río Hondo, manglares, ribera del río con el poblado y manantiales cercanos al río.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se expone un ejemplo de los sitios señalados con potencial turístico en el poblado de Subteniente López se indica en la figura 3.

Figura 3. Sitios con potencial turístico en Subteniente López



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Earth

Participación y capacitación en actividades turísticas

El 85.8% de los entrevistados señalan estar de acuerdo con recibir capacitación y participar en actividades turísticas. En los poblados cuya actividad principal es la agricultura, particularmente los trabajadores eventuales o jornaleros consideran que este trabajo no es suficiente para cubrir sus necesidades, por lo que están de acuerdo en integrarse a las actividades turísticas y recibir capacitación.

Por otro lado, se hizo externa la existencia de malas experiencias con eventos que se han realizado en algunos poblados, como el caso de Ramonal. Donde antes de la pandemia del COVID-19, algunas organizaciones deportivas realizaron carreras de patines aprovechando la pendiente de la calle principal, por lo que las amas de casa entrevistadas indicaron que prepararon alimentos para la venta, pero los asistentes solo consumieron bebidas alcohólicas. Así externaron que este tipo de eventos no tiene ventaja alguna para su economía, dado que no resultan beneficiadas. Sin embargo, dejaron en claro que están dispuestas a participar en actividades turísticas, siempre y cuando les permita percibir recursos.

Respecto al 14.2% de los entrevistados, estos señalan que dentro de los motivos por los que no están interesados en participar en la actividad turística y tampoco recibir capacitación se encuentran los siguientes: tienen bastantes tierras de cultivo que les dejan suficientes ganancias, por lo que no tienen tiempo para otra actividad, además de que algunos cubren horarios de trabajo como docentes de escuelas o son propietarios de comercios, asalariados en dependencia gubernamental o son personas de la tercera edad.

Problemas para visitantes.

Uno de los aspectos más importantes para los turistas es la seguridad del sitio que visitan. Por lo tanto, en cinco de los seis poblados del área de estudio (Juan

Sarabia, Sac-Xan, Palmar, Ramonal y Allende) los entrevistados señalaron que son seguros, algunos cuentan con caseta de policía y patrullas como el caso de Ramonal, y en los demás existe la permanencia de recorridos de vigilancia, aunado a que los pobladores son pacíficos y no hay conflictos de relevancia.

Únicamente en el poblado de Subteniente López se obtuvieron percepciones de inseguridad, ya que los entrevistados consideran que este sitio no es seguro por las noches, debido al consumo de bebidas alcohólicas de algunos pobladores, pese a esto, el lugar cuenta con caseta de policía, instalaciones de la Secretaría de Marina y Ejército, así como recorridos hechos por la Guardia Nacional.

Importa y por muchas razones que, en caso de accidentes de los turistas, todos los poblados cuentan con Centros de Salud Rural, los cuales generalmente son atendidos por un doctor y enfermera en horario matutino de lunes a viernes.

Conflictos con la población beliceña.

Dentro del estudio, no se detectaron problemas graves de migración ilegal entre México y Belice, los entrevistados mencionaron inexistencia de conflictos con los pobladores del país vecino, hay mexicanos que viven en Belice y tienen familia, de igual forma beliceños que se han arraigado en los poblados mexicanos y formaron sus hogares. Hay tránsito de personas por el río, tanto de mexicanos como beliceños para visitas familiares, pero es poco frecuente. Ya que los entrevistados señalaron que un aspecto importante que limita el flujo de personas para ambos países es el idioma, ya que en Belice se habla el inglés, además de que la vigilancia terrestre de soldados de Belice aplica medidas estrictas a las personas que sorprendan pasando al país vecino o transportando mercancías, donde las sanciones económicas son altas y ameritan cárcel.

Sin embargo, donde es más habitual el tránsito en pequeñas canoas de madera o lanchas es en el tramo de río frente a los poblados de Ramonal y Allende, donde acuden beliceños para compras de víveres en tiendas de las localidades, ya que el acceso es sin permiso gubernamental.

Problemas por fenómenos meteorológicos

Cabe recordar que, el Estado de Quintana Roo, -donde se albergan los poblados de estudio-, es una zona de paso de huracanes y ciclones. Por ello, los entrevistados coincidieron en que el último fenómeno meteorológico que causó daños importantes fue el Huracán Dean en el 2007, el cual impactó considerablemente las casas, ya que destruyó los techos de lámina con las que estaban construidas, además de que derribó varios árboles. Hasta la fecha no se ha presentado otro evento relevante. Y debido a dichas experiencias, hoy en día sus construcciones están hechas a base de block y cemento.

Otro aspecto destacable dentro de las preguntas fue el problema de inundación ocasionado por la cercanía del Río Hondo. En este caso, se dio a conocer que dicho fenómeno no causa afectación grave. Tal explicación la proporcionó el Sr. Santiago Dionicio Arteaga de 72 años habitante de Subteniente López, quien es un guía de turista. Por lo que señaló que al subir el nivel del agua del río este se desplaza a las tierras de Belice, donde el terreno es más bajo con sabanas de inundación periódica.

Pandemia por el Covid- 19.

Con la presencia del COVID-19 en todos los poblados de estudio, se presentaron muertes por esta pandemia. En algunos lugares como el caso del poblado de Juan Sarabia hubo renuencia para vacunarse, ya que no creían en la enfermedad y porque la vacunación se efectuaba en poblados vecinos, donde a su vez corrió el rumor de que lo que les inyectaban era en realidad

un chip para controlarlos. Lo cierto es que los habitantes se vacunaron hasta que arribó una comitiva del ejército mexicano aplicando la dosis en su poblado.

Por su parte, y en cuanto a cuestiones económicas derivadas por la pandemia, el poblado más afectado fue Subteniente López, por el cierre de la Zona Libre de Belice de marzo 2020 a febrero 2021, debido a que gran parte de la población obtenía sus recursos financieros en el transporte de personas y mercancías.

Tren Maya

En cuanto al proyecto Tren Maya, a pesar de que la población tiene información que obtiene de los medios de comunicación como la televisión y radio, sucede pues, que el 100% de los entrevistados desconocen sobre los proyectos directos a beneficio de sus poblados, asimismo ignoran cuál será el impacto en la economía de la región. Solo el 24.4% de los entrevistados informan haber tenido conocimiento de que se han realizado visitas al balneario “El palmar” por autoridades del proyecto, así como de la Secretaría de turismo y municipales, pero no saben qué compromisos adquirieron.

RESPONSABLES DE BALNEARIOS RURALES.

De los cuatro balnearios rurales del área de estudio, “El Chorro” de Juan Sarabia es propiedad del ejido, el cual cuenta con un administrador designado por el comisario ejidal, quien tiene un periodo de trabajo de tres años. En cuanto al balneario “El Palmar” del poblado del mismo nombre, la administración está compuesta por un grupo de 10 ejidatarios desde su fundación en los años setenta hasta la fecha y de igual modo es propiedad del ejido. Referente al balneario “Acapulquito” ubicado en inmediaciones del poblado Palmar y balneario “El manantial” del poblado de Ramonal,

ambos son propiedad particular. Cabe resaltar que, en todos los balnearios hay cuota de entrada (de 20 a 30 pesos mexicanos) y el balneario el Palmar y Acapulquito cuenta con servicio de venta de comida.

Respecto a licencias de funcionamiento, los responsables de los balnearios “El Chorro” y “El Manantial” indicaron que no cuentan con permisos formales para operar, debido a que tienen baja afluencia de visitantes y los recursos obtenidos no son suficientes para mantener permisos, impuestos o afiliación a la Cámara de comercio del Municipio, para realizar actividad turística o comercial, aunado a que no reciben visita de inspectores que los obliguen a esto.

Por otro lado, respecto a la vigilancia Sanitaria, la Secretaría de salud efectúa visita mensual a los balnearios con toma de muestras para análisis bacteriológicos, excepto en el balneario “El Chorro”, los administradores no reciben copia de resultados, pero deducen que si tuvieran problemas de contaminación se los comunicarían.

En este sentido, cabe destacar que respecto a los administradores del Balneario el Chorro, estos están en proceso de sanción por la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) por perjuicios al manglar en el canal de acceso del balneario al Río Hondo, ya que han dañado especies que están catalogadas como protegidas por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, de la Protección ambiental- Especies nativas de México de flora y fauna silvestres- Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio lista de especies en riesgo y la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003, que establece las especificaciones para la preservación, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración de los humedales costeros en zonas de manglar o por la Ley de vida silvestre, conservación y aprovechamiento sustentable.

De programas de financiamiento recibidos por autoridades gubernamentales, en el balneario “EL Palmar” sus administradores señalaron

que recibieron recursos -sin señalar fechas y montos-, para remodelar sus instalaciones. En el balneario “El Manantial” su propietario obtuvo apoyo financiero por parte del Instituto Nacional de los Pueblos indígenas (INPIE) por un monto de 971 mil 891 pesos, que incluyó restauración de palapas, dotación de mobiliario, equipos de cocina, construcción de baños y diversas modificaciones en el área (SEDETUR , 2021).

Del proyecto Tren Maya, en los balnearios “El Palmar y “El Manantial” recibieron visitas de funcionarios del proyecto, acompañados del personal de la Secretaría de Turismo y del Municipio de Othón P. Blanco, entrevistaron a los responsables de dichas comunidades, asimismo realizaron recorridos por las instalaciones y tomaron fotos. Sin embargo, no establecieron ningún compromiso.

Todos los administradores aprueban que su personal, así como a ellos se les capacite en aspectos turísticos, desde cuestiones administrativas, como trato al cliente, preparación de alimentos entre otros, hasta cuestiones de remodelación de las instalaciones. Como antecedentes en el balneario “El Palmar” hace algunos años (no hay fecha) recibieron capacitación sobre trato al turismo y primeros auxilios, y en el Balneario “El Manantial” su propietario pagó para un curso sobre higiene de alimentos.

Únicamente el balneario el Palmar exhibe un reglamento con reglas de uso y tienen servicio de paseos en lancha por el Río Hondo. En aspectos de remodelaciones y proyectos a futuro el balneario “El Manantial” en el 2021 tuvo remodelaciones por el apoyo gubernamental recibido, el resto contempla actividades de limpieza y reparaciones en caso necesario.

Hay carencia general de letreros que indiquen ubicación de los balnearios y no tienen programa de difusión. Los usuarios de los balnearios provienen principalmente de la ciudad de Chetumal y poblados vecinos, el turismo extranjero no es común, y la mayor afluencia son fines de semana y periodos vacacionales. Durante la pandemia se cerraron los balnearios afectando la economía de los trabajadores.

Respecto a la cantidad de visitantes que pueden atender en los balnearios (capacidad de carga), los encargados desconocen el número y no hay estudios sobre ello, por experiencia de días con alta afluencia consideran que la capacidad es la siguiente:

Balneario el Chorro:	300 personas
Balneario Palmar:	500 personas
Balneario Acapulquito:	200 personas
Balneario el Manantial:	100 personas

ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

Los funcionarios entrevistados fueron de las siguientes dependencias gubernamentales:

Secretaría de turismo (SEDETUR), Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA), Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del estado de Quintana Roo (IBANQROO) y Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

Sobre la cantidad de sitios turísticos que tienen identificados en la región Río Hondo, las respuestas se señalan en la tabla 2.

Tabla 2. Número de sitios turísticos en la región Río Hondo

SEDETUR	Dependencias		
	SEMA	IBANQROO	CANACO
14 sitios	No le corresponde	10 sitios	44 sitios

Fuente: Trabajo de campo.

Con relación a programas de apoyo o financiamiento, esta actividad corresponde a la Secretaría de Turismo (2021) quien informó que en noviembre del 2021 en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) realizó entrega de financiamiento de proyectos a los propietarios del balneario “El Manantial” del poblado de Ramonal, mediante el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) de la Coordinación General de Fomento a la Economía Indígena y Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente. Esta Secretaría apoyó con la elaboración de planes de negocios, diseño de productos turísticos, información estadística y área financiera, así también verificó la aplicación del recurso, visitas en sitio y levantamiento de informes. Y pese a que no informó del monto financiado, en su página de internet se señala que fue por un total de \$971,891.00 pesos.

Respecto a autorizaciones o control sobre los balnearios existe obligación por parte de los propietarios o responsables de afiliarse a al Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) a cargo de la CANACO. Y, por parte de la SEDETUR al Registro Nacional de Turismo (RNT), para obtener la Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en Instalaciones Turísticas (ningún balneario tiene estos registros).

Dentro de los planes para desarrollar actividades turísticas en la zona rural del Río Hondo, solo la SEDETUR cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico de la Ruta Río Hondo con la propuesta de Proyectos Estratégicos. Ninguna dependencia tiene programadas pláticas de capacitación para los trabajadores de balnearios rurales, a pesar de que la SEDETUR cuenta con la Dirección de Capacitación y Cultura área especializada en capacitaciones y certificaciones turísticas.

Además, la SEMA con previa solicitud está autorizada para impartir pláticas sobre la importancia de los ecosistemas, biodiversidad, conservación y manejo adecuado de Áreas Naturales Protegidas, como la Reserva Estatal

Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal. Por su parte la CANACO puede ofrecer capacitaciones relativas al comercio a quienes lo requieran.

La SEDETUR cuenta con el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, con la Marca Destino Costa Maya, la cual se coordina junto con la Dirección de Turismo Municipal de Othón P. Blanco, para promover el turismo en la región Río Hondo. Cabe recalcar que esta última fue la responsable de la elaboración de la Guía Turística Ribera del Río Hondo en el año 2021 (OPB, 2021).

Respecto al proyecto federal Tren Maya, solo la SEDETUR informó que, a través del Programa de Desarrollo Turístico, elaborado bajo un esquema de participación y talleres de planeación estratégica, identificaron problemáticas y oportunidades para el desarrollo turístico de la zona, donde este organismo pretende que dicho instrumento sirva para la toma de decisiones y de gestión de recursos para dicho proyecto.

Relativo a la información acerca del potencial turístico de los balnearios, la SEDETUR lo contempla en su “Programa de desarrollo turístico de la ruta Río Hondo”, que pretende impulsar el Turismo Alternativo con un enfoque sostenible, que permita la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. De igual manera, en el ámbito social considera la equidad con participación de la comunidad sin desigualdad. En aspectos económicos para generar ingresos equitativos para los actores involucrados, para lo cual se incluye el fomento a la inversión pública y privada a fin de generar una nueva ruta para la promoción turística.

CONCLUSIONES

En la región Río Hondo, el afluente, la vegetación de manglar, la selva y la fauna ofrecen una diversidad de paisajes atractivos para el tipo de turista que busca el contacto directo con la naturaleza, por lo que el lugar evidencia

su carácter potencial para el turismo de naturaleza. Las características que presenta este lugar son particularmente interesantes, ya que cuenta con profundidades de entre 6 y 8 metros y las corrientes lentas son ideales para realizar paseos en kayaks, hacer esnórquel y buceo. Asimismo, la ribera es adecuada para construir miradores, por lo que es necesario ampliar su infraestructura, ya que existen turistas que requieren del disfrute de la fotografía del paisaje, de la fauna, así como para aquellos que desean realizar investigaciones en el sitio.

También es indispensable exponer que se pueden generar recorridos en embarcación menor, para los visitantes y todo aquel interesado por la diversidad del lugar. Y, por último, también los poblados pueden funcionar como sitios para atención del turista con alimentos y artesanías. De igual forma, se considera que las áreas de selva y los caminos entre la vegetación pueden aprovecharse para el senderismo y recorridos en bicicleta de montaña, con punto de partida en los poblados rurales, donde sus habitantes pueden obtener beneficios económicos con la venta de comida, bebidas, así como fungir como guías.

Por otro lado, la presencia de varios manantiales junto al río que proveen de aguas transparentes con la diversidad de flora que los rodea son sitios adecuados para la creación de nuevos balnearios. En este sentido, la construcción de nuevos espacios de disfrute puede tener una visión diferente de uso, en cuanto a la asistencia controlada para familias que requieren de un ambiente más discreto, seguro y atención personalizada.

En cuanto al clima tropical y la abundancia de agua, estos pueden ser factores para la creación de viveros con plantas que proveen el mismo ambiente como las orquídeas, especies con alta demanda en los comercios de flores. Respecto a los poblados rurales y sus habitantes con raíces de otros Estados de la República mexicana e incluso del país de Belice, al poseer una cultura, tradiciones y gastronomía diversificada, debido a la mezcla de las

diferentes regiones, se considera viable que, con una planeación adecuada de uso de los recursos naturales y capacitación de habitantes, se puede lograr un turismo sustentable.

En el poblado Subteniente López se puede aprovechar la afluencia de turistas que van de compras a la Zona libre de Belice, mediante la creación de atractivos que impulse al turista a cubrir sus necesidades básicas en este lugar. Por ejemplo, mejorar y ampliar el servicio de comida, ya que generalmente esta necesidad se ve cubierta dentro de la zona beliceña, porque los comercios son poco atractivos para ellos (instalaciones, precios, variedad de comidas, entre otros). Por lo tanto, esto serviría para evitar que el poblado solo funcione como un sitio de paso y favorezca no solo a los habitantes que participan en el transporte. En este sentido, la participación gubernamental con expertos en turismo puede ser un factor que ayude a la remodelación los balnearios rurales, que incluya capacitación para mejorar el servicio y generar más empleo en las comunidades.

Los balnearios rurales actualmente son los atractivos turísticos de la región, pero tienen baja afluencia de turistas que generalmente provienen de la Ciudad Chetumal y poblados vecinos, por lo que es necesario mejorar las instalaciones y servicios, desarrollar un programa de difusión por medio de estrategias comerciales. Por ejemplo, que el recorrido al lugar cuente con paquetes de alimentos y bebidas. Así también es preciso involucrar a las autoridades gubernamentales y prestadores de servicios para generar un circuito turístico con visitas programadas y guías certificados.

Los entrevistados consideran que sus poblados tienen suficiente mano de obra para participar en actividades turísticas, gran parte de la población son trabajadores temporales de cultivo de caña de azúcar, y sus ingresos están condicionados a la temporada de zafra y condiciones de lluvia. Por lo que esta actividad alterna puede aportar otras percepciones para mejorar

su economía y disminuir la migración hacia las ciudades donde realizan trabajos no especializados.

La mayor parte de los entrevistados consideran que el Río Hondo, los manglares y la selva se encuentran en buen estado de conservación, sin problemas de contaminación y tienen potencial para el desarrollo de actividades turísticas, aceptan participar en dichas actividades, pero carecen de una visión y capacitación que permita el aprovechamiento de esos recursos. Por su parte, la falta de información y compromisos de autoridades sobre proyectos relacionados con el turismo que pretenden incrementar con el proyecto Tren Maya y que tendrá impacto sobre la región Río Hondo provoca incertidumbre en las autoridades de los poblados rurales y administradores de balnearios, porque no saben cómo prepararse para ese turismo y tener un nivel competitivo con otros sitios. Por lo que también se torna necesario que las autoridades ejidales y subdelegados municipales estén debidamente organizados y coordinados con las dependencias gubernamentales para generar inversión y saber claramente cómo atraer al turismo.

La región Río Hondo se determina como área propicia para la creación de un corredor turístico y por medio del proyecto Tren Maya se puede aprovechar para mejorar carreteras y servicios, esto incluye los caminos de acceso a balnearios rurales, y en caso necesario adherirse al Registro Nacional de Turismo y obtener la Certificación en Protección y Prevención Sanitaria en Instalaciones Turísticas.

Con base a las visitas de campo, entrevistas a pobladores y funcionarios de gobierno, se proponen las siguientes actividades para generar prácticas turísticas sustentables y beneficiar a los pobladores rurales:

1. En el poblado de Subteniente López se propone hacer un estudio de mercado que considere a los visitantes, sobre qué comercios o infraestructura es necesaria para atraer al turismo que transita hacia la

Zona libre de Belice, donde actualmente solo población que participa en el transporte de personas y mercancías es la única beneficiada.

2. En los balnearios rurales se plantea generar estrategias para incrementar el número de visitantes, considerando remodelación de instalaciones, señalética, accesos a personas con discapacidad (silla de ruedas), capacitación del personal, reparación de caminos de acceso y normas de uso, así como la generación de un menú con las preferencias gastronómicas de los visitantes y un programa de difusión aprovechando las redes sociales más usadas que no tienen costo. Todas estas acciones pueden programarse a corto, mediano y largo plazo conforme se adquieran los recursos financieros y aumente el número de visitantes.
3. Se expone la necesidad de que las autoridades de los poblados como los comisarios ejidales y subdelegados municipales se unan en equipo para coordinar actividades con dependencias gubernamentales como la Secretaría de Turismo Estatal y Dirección de Turismo municipal cuyas funciones son la promoción de actividades turísticas y la aplicación de programas de inversión.
4. Se propone generar un corredor turístico tanto en la parte terrestre como en el Río Hondo y con visitas programadas. Esto significa que es preciso homologar letreros de ubicación de los balnearios y realizar estudios de capacidad de carga de los balnearios.
5. Con los responsables del Muelle de cruceros de Mahahual (ubicado en el mismo municipio) y en el futuro con el proyecto Tren Maya se plantea la importancia de coordinar la visita a los balnearios rurales como parte de sus paquetes promocionales.
6. Se propone que en los poblados de la ribera se construyan muelles que permitan el atraque de embarcaciones y rampas de acceso, para generar un tipo de turismo náutico con recorridos por el Río Hondo. Estos a

su vez, se pueden complementar con miradores construidos en sitios estratégicos que atraigan a los turistas que buscan el avistamiento de aves y otras especies, así como la fotografía de paisaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, E. (2012). Reconversión productiva, turismo y condiciones de vida de familias campesinas en dos comunidades del norte de Guanacaste: las Lilas en Liberia y Argendorá en La Cruz. *Diálogos*, (13), 287-299.
- Cámara de Diputados. (2019). Ficha Técnica del Tren Maya. URL <https://www.trenmaya.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Ficha-Te%CC%81cnica-Tren-Maya.pdf>
- Cedeño, J., González, F., y Castro, J. (2011). Condición corporal del cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) en el Río Hondo, Quintana Roo, México. *Quehacer Científico en Chiapas*, 11(1), 19-26.
- Flick, U. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Flores M., Aguirre A., Flores M., y Guardado, X. (2010). El impacto que produce el sector turismo en los manglares de las costas mexicanas. *CONTACTOS*. 77, 33-38.
- Flores, J. R. (2012). *Estudio del Manglar del Río Hondo: Una propuesta para generar estrategias de conservación*. [Tesis de Maestría, Universidad de Quintana Roo] Repositorio institucional de la UQROO <http://hdl.handle.net/20.500.12249/274>
- Ganzo, J., Quintal, N., Sánchez, L., Tamayo, J. y Vega, J. (2018). Turismo rural: Estrategia de desarrollo para las comunidades de la Ribera del Río Hondo Quintana Roo, México. *Revista Ciencia Administrativa*. 51-63.
- Kieffe, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El periplo sustentable*. 34, 8-43.
- Meraz, L., Álvarez, M., y González, V. (2019). 'Turismo rural' como estrategia para el desarrollo turístico del Valle de Mexicali, Baja California. *El Periplo Sustentable*. 37, 141-172.

- Morales, J. y Padilla, J. (2009). Aspectos biológicos de los manatíes en el sur de Quintana Roo. En Espinoza, J., Islebe, G. Hernández, H. (Coordinadores). *El sistema ecológico de la bahía de Chetumal / Corozal: costa occidental del Mar Caribe* (pp.115-123). Colegio de la Frontera Sur.
- Othón P. Blanco. (2021). *Guía Turística Ribera del Río Hondo*. URL: <https://www.opb.gob.mx/portal/wp-content/uploads/transparencia/1/turismo/2020/1ertrim/Gu%C3%ADa%20tur%C3%ADstica%20de%20Oth%C3%B3n%20P.%20Blanco.pdf>
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2019). Definiciones de turismo de la Organización Mundial del Turismo. URL: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284420858>
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2020). Día mundial del turismo 2020: La comunidad global se une para celebrar “El turismo y el desarrollo rural”. URL: <https://www.unwto.org/es/news/dia-mundial-del-turismo-2020-la-comunidad-global-se-une-para-celebrar-el-turismo-y-el-desarrollo-rural>
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2022). ¿Por qué el turismo? URL: file:///F:/tesis%20mayo%202022/bibliografia/introducci%C3%B3n/OMT%202022%20%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20el%20Turismo_%20_%20OMT.mhtml
- Orgaz, F. y Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El periplo sustentable*. 31, 1-17.
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*. 3 (28), 507-513.
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2018). Nuestro Turismo, El gran motor de la economía Nacional. SECTUR. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/412719/Turismo_2040_Poli_tica_Turistica_de_Estado.pdf
- Secretaría de Desarrollo Turístico (SEDETUR) (2021). Fortalecimiento

de los proyectos turísticos “PARAISO LOS REYES” y “EL MANANTIAL”, en la ruta turístico de Río Hondo. URL: <https://qroo.gob.mx/sedetur/fortalecimiento-de-los-proyectos-turisticos-comunitarios-paraiso-los-reyes-y-el-manantial>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natuarales (SEMARNAT) (2010). Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. URL: <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4254/semarnat/semarnat.htm>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natuarales (SEMARNAT) (2022). Impactos negativos del turismo en México. URL: http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D2_R_TURISMO02_02&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce

Secretaría de Relaciones Exteriros (SER) (2016). *Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Belize*. URL: <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/antecedentes-historicos-23173>

Senado de la República. (2014). *Gaceta parlamentaria. Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a considerar la inserción de los humedales del Río Hondo como área natural protegida* URL: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/2014_05_07/1546#

Tavares, F., y Alburquerque, R. (2016). Perspectivas del ecoturismo: un análisis de las características y las percepciones locales del Bosque National Saracá-Taquera, Pará – Brasil. *El Periplo Sustentable* 30, 77-105.

Téyer, V., y Vega, D. (2009). *Factibilidad mercadológica de productos de turismo cultural y de naturaleza en la Ribera del Río Hondo, Q. Roo* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Quintana Roo] Repositorio institucional <http://hdl.handle.net/20.500.12249/713>

- Tuz, C. E. (2014). *Monitoreo poblacional del cocodrilo de pantano (Crocodylus moreletii Duméril & Bibron 1851) en el Río Hondo, Quintana Roo, México*. [Tesis de Licenciatura, Instituto Tecnológico de Chetumal] Repositorio institucional <https://biblioteca.ecosur.mx/bib/53319>
- Tovilla, C., Orihuela, D., y Salas, R. (2009). Estructura, composición, regeneración. En J. Espinoza, Isbele, G. y Hernández, H. (Coordinadores), *El sistema ecológico de la Bahía de Chetumal / Corozal: costa occidental del Mar Caribe* (pp. 45-60). Colegio de la Frontera Sur.
- Vera F., López F., Marchena, M. y Antón, S. (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. *Documents d'analisi geogràfica*. 2 (59) 419-422.